

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS. ZOCO 5

Edición local, su mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, su mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º o 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Septiembre ó Diciembre.—Un número 10 cents.—Astrazado 50.

AÑO XXIX.

VIERNES 10 DE DICIEMBRE DE 1886

NÚM. 9.064.

DIAMANTES AMERICANOS ULTIMO DIA DE VENTA. APROVECHAD LA OCASION.

El que quiera comprar gafas o lentes á 8 pesetas par, de legitimo cristal de roca de primera cortado al ojo, cual lo prueba la turmalina. También hay un rico y variado surtido en gemelos para teatro, campo y marina, en petacas, carteras, cristales de aumento, limosneros, pulseras, botonaduras de muelle y sin él, peinetas, pulseras, pendientes, y otra infinidad de artículos difícil de citar.

En este establecimiento todo el género está puesto á la vista con su precio marcado.

REBAJA 15 POR 100 DEL PRECIO MARCADO.
ENTRADA LIBRE-PRECIO FIJO. 1
JUNTO AL PUENTE.
DIAMANTES AMERICANOS.

Plantones de **OLIVO** se venden á precio económico, cantidad grande se hace rebaja. Dirigirse á Manuel Belmonte, hacienda del Parador, en Alquerías. 12-4

COOPERATIVA DE EMPLEADOS AL LADO DE LA PESCADERIA.

Se acaba de recibir un completo surtido en turrón de Jijona, mazapán, dulces secos y peladillas de Alszy.

También se han recibido vinos exquisitos de Jerez á los precios siguientes:

	Botella.	Barril.
	Pis. Cts.	Pis Cts.
Jerez brillante	1 37	17 75
Idem viejo seco	1 50	18
Idem dulce extra	1 50	18
Idem superior oloroso	2 25	42
Idem Pedro Ximénez	2	28
Manzanilla Espartero	1 50	18
Idem Torotejo	1 75	18
Idem Lagartijo	3	

Nota.—Los barriles que se devuelvan en buen estado, los admite este establecimiento á 3 pesetas cada uno, y las botellas á 20 céntimos.

LA PAZ DE MURCIA

Unanimidad.

La impresión producida por el discurso del general López Domínguez, tanto en el campo republicano como en el monárquico, basta por sí sola á demostrar la importancia y alcance del acto que el jefe de la izquierda realizó ayer en la sesión del Congreso.

Aun los mayores adversarios del general López Domínguez reconocen hoy que su discurso, espedido con verdadera ansiedad, ha correspondido á la expectación de los políticos, y que hasta bajo el aspecto puramente oratorio, estuvo afortunado nuestro ilustre amigo.

Los trescientos lazos que unen á «El Resumen» con el general López Domínguez nos imponen la obligación de ser parcos en el elogio, obligación que aceptamos tanto más á gusto, cuanto que conociendo el carácter del jefe de la izquierda, sabemos que el Sr. López Domínguez se paga bien poco ó nada de estas cosas, y que, hombre respetuoso de las opiniones de los demás, no retrocede, sin embargo, al manifestar la suya, ante el temor de que pueda desagradar á estos ó aquellos lo que él diga.

Expresándose con una gran sinceridad á la vez que con la entereza propia de quien puede exponer á las miradas públicas hasta el fondo de su conciencia, el general López Domínguez dijo ayer en no muy largo espacio todo cuanto piensa y cree acerca de los graves problemas pendientes.

Su discurso fué el de un verdadero hombre de gobierno y de un patriota. Así lo proclamaban en el momento mismo de pronunciarlo los aplausos que supo arrancar de la mayoría misma no obstante el vigor con que combatió al gabinete, y así vienen á aclararlo los juicios de la prensa desapasionada.

Los de toda la prensa, podríamos añadir. Porque cada periódico encuentra algo que alabar en la notable oración del general López Domínguez; el uno la primera parte, el otro la segunda; esto lo que dijo de las desdichas del Sr. Sagasta, aquel lo que habló sobre las benevolencias republicanas; resultando de aquí que si descontentamos lo que el interés propio y de partido pone siempre en estos juicios, puede nuestro ilustre amigo tener fundada la satisfacción de que las declaraciones que ayer hizo han encontrado ecos de simpatía y aprobación en todas partes.

(De «El Resumen».)

El profundo discurso pronunciado en la cámara popular por nuestro querido

repetidos aplausos á la Sra. Olier, y á los Sres. Terol, Balboa y Codorniu, y los honores de la escena á todos al concluir el drama.

También visitamos el bálle del salón de Roma, el cual encontramos animado y con muy bellas mascaritas.

Así terminó el día de la Purísima, que nosotros lo ponemos al nivel de los tres mas grandes jueves del año, pues el misterio que en él se celebra lo merece; y así lo interpretaron muchas familias al adornar las fachadas de sus casas en muestra de su gran respeto y entusiasmo.

Calendario católico.

Un apreciable suscriptor nuestro, hacía ayer en una atenta osqueña, las siguientes preguntas á nuestro Director, como editor que es del *Calendario Católico de Murcia*:

«Tendremos el *Almanaque murciano* de este año para el año 871.—Ha sucedido á un amigo mio el caso que voy á referirle, y el problema deseaba se resolviese en LA PAZ. A primeros de Noviembre pasado vino á preguntarme, cuando era el Patrocinio de la Virgen, y consultando el almanaque de V. le contesté que el 14 y se fué tan tranquilo, porque tenía que felicitar á una Patrocinio sin falta alguna. Llega el suspirado día, va á felicitar á la tal, y esta se echó á reír, y le dice: *te has olvidado, amigo mio, que mi día fué el 7*. Salí como puede V. imaginarse, y vino á mi casa con un almanaque americano, es decir con la hoja del día 7 de Noviembre que dice «El Patrocinio de la Virgen etc.» En seguida saqué el de V. y era siete días después, el 14, con lo que se fué convencido de la equivocación que ignoramos de quien es.»

A la primera pregunta debemos contestar que se está haciendo el *Calendario de 1887*, por mas que por lo tarde que se publica, y por no seducir con el engañoso apodo de zaragozano, no se obliga de su venta mas que el gasto de confeccionarlo.

A la segunda debemos contestar, que la fiesta del Patrocinio de Nuestra Señora, instituida por S. S. Alejandro VII en 1656, á petición del rey Felipe IV que en 1643 hizo voto en cortes para establecerla en su reino, es una fiesta que si bien no figura entre las movibles, lo es en parte como lo son el Dulce nombre de María, Ntra. Señora del Rosario, los Dolores gloriosos y otras que aunque se celebran siempre en el mismo mes, no tienen un día fijo en él; el Patrocinio de Ntra. Sra. tiene asignado por S. S. Alejandro VII el segundo domingo de Noviembre, y este segundo domingo varía entre el 8 que es lo mas bajo que puede caer y el 14 que es lo mas alto; así que el almanaque que anunciaba esa fiesta para el día 7 estaba completamente inexacto, como constantemente lo están todos los almanques que no se hacen expreso para el reino ó obispado en que se han de vender. Este año, el segundo domingo de Noviembre ha sido el día 14 y en el año próximo lo es el día 13 al cual corresponderá la citada fiesta.

Queda complacido nuestro amigo y nosotros dispuestos á darle mas aclaraciones y á probarle los centenares de errores de que están plagados los almanques americanos, los almanques de los libros festivos y literarios, y hasta los almanques que gozan de mas favor por el *estudiado* sistema de pronosticar el tiempo, que los asegura, al parecer, el acierto las mas de las veces, pues si no aciertan en España, aciertan en Roma ó en los Estados Unidos: ¡el mundo es tan grande!

Mucho se ensaña «El Noticiero» con «El Criterio», y no habiendo partido agresión de este último para el primero, nos parece que es injusto que se apele á determinado vocabulario para tratar la cuestión cementerio en oposición al colega de la calle del Principa Alfonso.

No es del mejor gusto ni enseña nada bueno el que cuestiones conyugales se den á luz por medio de la prensa, aunque sea por las partes interesadas. Esas cuestiones, si no se pueden resolver en hogar doméstico, se llevan á los tribunales donde se deslindan sin el aparato de la publicidad que produce mala enseñanza.

Cartagena 7.

Con el correspondiente permiso de las autoridades de Marina, en la tarde del 4 del corriente, se llevó á cabo el salvamento de las trece cajas conteniendo diez mil pesetas cada una, que desde Barcelona conducía para este puerto el vapor naufrago «Vargas», á la consignación de D. Ignacio Figueras.

El expresado numerario se encontraba depositado en la Santa Bárbara de dicho buque, y como es consiguiente los buzos que han practicado la operación, han tenido que trabajar mucho para poder penetrar en aquel sitio y á 23 metros de profundidad, que es lo que hay donde se hallaba sumergido el «Vargas».

Estos buzos han venido de Londres enviados por la casa aseguradora: son los mismos, y en su número de dos, que salvaron igualmente los caudales del vapor correo de la Habana «Alfonso XII», que también naufragó á la salida de Canarias para aquel punto.

Se dice que han llegado á esta ciudad algunos aficionados forasteros con el propósito de concertar sesenta pelesas de gallos ingleses entre pollos y jocas, jugando buen dinero en ellas, habiendo hecho dichos aficionados cuantas diligencias les han sido posibles para encontrar á los dueños de gallos de esta ciudad, sin conseguir su objeto; se deduce de esto, ó que la afición ha venido á menos en esta, ó que les tienen miedo á los forasteros, cosa extraña que suceda, pues los gallistas de esta localidad siempre han dejado bien puesta su bandera.

Muy en breve quedará instalada en esta ciudad la Sucursal del Banco de España, en el edificio propiedad de don Leopoldo Hecar, situado en la calle de la Maestranza.

Probablemente dentro de breves noches tendrá lugar en uno de los círculos de recreo de esta población, un magnífico concierto vocal é instrumental, á beneficio de la distinguida tiple señora Montesini, y en el que tomará parte el sexteto que dirige el maestro Manzano.

Ha tomado posesión del cargo de Magistrado de la Audiencia de lo criminal de esta población, el Sr. D. Luciano Díez Revenga, antiguo letrado del ilustre colegio de Murcia.

Lorca 8.

En una reunión celebrada ayer por varios propietarios de aguas y terratenientes, se inició el pensamiento de instalar en esta, en un plazo relativamente breve, un círculo agrícola, que responda á las múltiples necesidades de nuestros labradores.

El 26 del actual se verificará la elección de los dos síndicos, cuyas plazas resultan vacantes en el de riegos de esta ciudad.

Tenemos entendido que varios comerciantes de esta ciudad le han hecho al Sr. Belmas importantes pedidos de su célebre botón no menos económico que seguro, para todas las prendas de vestir.

Suntuoso fué el entierro de la Ilustrísima Sra. D.ª Encarnación Parra y Grao, precediéndola gran número de luces que llevaban los acilados de la Misericordia y arrendadores.

Entre las luces y la orquesta de la Misericordia iba un buen número de mujeres á la orquesta seguía el coloro y el cadáver, en un artístico ataúd y conducido en un magnífico coche del señor Garrido.

El duelo, compuesto de gran número de centenares de personas de todos los partidos y todas las clases de la sociedad, demostraba las simpatías que tiene en esta nuestro amigo D. Juan López Somalo.

Corran la fúnebre comitiva los coches en número de unos treinta.

El esposo á hijos han hecho por la finada una demostración del sincero cariño que la profesaban.

La redacción de LA PAZ no está bien de salud; tanto el Sr. Almazán, como los Sres. Limeras y Tirado están bastante indispuerados, y esto lo sentimos doblemente porque refluje en perjuicio de nuestros abonados, que esperamos nos dispensen la falta de mayor interés del presente número.

Han sido desestimadas las reclamaciones hechas por los mozos Juan Arcana y Molina, del cupo de esta capital, José Buitrago, del de Caravaca, Pedro Trinidad Egea, del de Beniel, José Molina Ruiz Pérez, de esta capital, Francisco Martínez Costa, de Cartagena; Antonio Martínez Cañabata y Francisco Méndez García.

Hemos sido obsequiados con dos elegantes cajas de dulces que nos han remitido los nuevos esposos D.ª Asunción Montesinas y D. Joaquín Mollá Amorós, los cuales salieron anteayer para Alicante, después de realizar sus sueños dorados, á pasar la luna de miel que los deseamos sea tan feliz como se prometen.

«El Noticiero» ha sido sorprendido; en la operación de arreglar el coche de

S. E. I. ayudaría al cochero el lacayo, pero quien sujetó las mulas y evitó el vuelco fué el capitán y otro oficiales que tenemos citados, que no son capaces de mentir ni adornarse con lauros que no han ganado.

Contamos en que nuestro colega rectificará.

Café de Oriente.

Velada musical para hoy viernes á las 8 de la noche.

- 1.ª Sinfonía del *Nabuco*.
- 2.ª *Wals de la Dios*.
- 3.ª Sinfonía de *Semiramis*.
- 4.ª Concertante de *Lucia*.
- 5.ª Aria de tiple de la *Norma*.
- 6.ª Mazurka de la *Diva*.

Entre las nuevas hijas de San Vicente de Paul que recientemente han llegado á esta capital, se encuentra la distinguida señorita D.ª María del Carmen Baranovo y Sandoval, que abandonando el fuero y la grandeza que lo ofrece su clase y su fortuna, ha vestido el humilde hábito del apostolado Povi, y es actualmente institutriz de los niños que asisten á la escuela de la Inclusiona.

La bondadosa Sor Carmen, es feliz siguiendo su vocación enjugando las lágrimas del infortunio.

Saludamos en estas líneas al nuevo Ángel de caridad, que tantas simpatías tiene en la buena sociedad murciana, con la que está íntimamente emparentada.

Creemos fundada la queja de nuestro suscriptor D. Diego Pino, por una exactitud hecha en un felato, y no dudamos que será atendida la reclamación.

Calendarios americanos desde 50 céntimos, hasta 3 pesetas los gigantescos, y taces sueltos á 35 céntimos, calle de Zoco, núm. 5.

Recomendamos los *Cuadros bíblicos*, publicación que pone al alcance hasta de los niños, la *Sagrada biblia*: 10 céntimos cuaderno.

Dice nuestro colega «El Heraldo»: «Creemos que en la próxima semana reunirá en Madrid nuestro ilustre jefe comisiones de todas las provincias con la representación política que defendemos.

Probablemente la representación de esta provincia la llevarán los señores D. Estoup, Clementín, Fontes, García, Molina, Méndez, Solor, Bosch, Medina, Aguilera, Trigueros, Martín y algunos otros, y los dos directores de los periódicos «La X» (de Cartagena) y «El Heraldo».

En Villena ha sido nombrado por el municipio, director de la banda de música con 8.000 reales de sueldo y el 25 por ciento de ganancia, el joven músico D. Francisco Díaz hijo de nuestro particular amigo D. Acisclo Díaz.

Además está contratado en el Casino de dicho punto, con el sueldo de 2.000 reales, como pianista.

Le damos nuestra enhorabuena, por el brillante modo de comenzar su carrera artística.

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una real orden con objeto de que los jefes y oficiales que no viven en las zonas donde tienen su destino, trasladen á ellas su residencia, debiendo dar parte en el término de ocho días de haberlo verificado.

La empresa del *Diccionario Biográfico, Geográfico, Estadístico y de la lengua Española*, en vista del extraordinario éxito obtenido y atendiendo á las indicaciones del público ha decidido activar la publicación repartiéndola en entregas de ocho páginas por semana en vez de una á los suscriptores que lo deseen.

Ya hemos recibido la entrega 24 de este interesante *Diccionario*. Se suscribe en la administración Paseo del Prado, 30, pral., y en la librería de San Martín, Puerta del Sol, 6.

Hemos probado ya los turrónes de frutas, de nieve, de yemas, y de almendra, que vende el acreditado Víctor García en la favorecida confitería de Planell, y superan esos exquisitos dulces á cuantos se presentan en el mercado. También son excelentes las avellanas y piñones que compiten con las mejores peladillas.

Hemos recibido un folleto conteniendo la *Contestación al discurso leído por D. Gaspar Nuñez de Arce en el Ateneo de Madrid*, con motivo de la apertura de sus cátedras, por D. Valentín Abinall presidente del *Centro Catalá*.

Véase la última página.

CENTROS OFICIALES.

La *Gaceta* de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Ultramar.—Real decreto fijando los gastos e ingresos del Estado en las posesiones españolas del Golfo de Guinea durante el año económico de 1886 á 1887.

Gobernacion.—Real orden resolviendo un expediente promovido por don Juan José Sanchez y Buj reclamando contra el fallo de la Comision permanente de la provincia de Teruel que le declaró soldado sorteaible del alistamiento de Santa Eulalia en el reemplazo del año actual al practicar la revision del segundo de 1885.

Gracia y Justicia.—Varios decretos de personal.

**

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Varios decretos sobre personal de la magistratura.

Hacienda.—Nombramientos de delegados de Hacienda de las provincias de Jaen, Cuenca, Alava, Málaga, Córdoba y Albacete.

Guerra.—Reales decretos disponiendo que el mariscal de campo don Federico Esponda case en el cargo de gobernador militar de la provincia de Santander y plaza de Santoña.

Nombrado para este cargo al brigadier D. Pedro Mella.

Nombrado jefe militar del distrito de Castilla la Vieja al brigadier don Luis Lopez Cordon.

Sesiones de Cortes.

CONGRESO.

Sesion del dia 7 de Diciembre de 1886

Se abre la sesion á las dos y cuarto bajo la presidencia del Sr. Maura, y se dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

El señor marqués de Mochales pidió al ministro de la Gobernacion el expediente incoado con motivo de las defraudaciones descubiertas en Vigo.

El Sr. La Viña pregunta si era cierta la noticia dada por un periódico de que se habian celebrado las subastas para la construccion de los buques que habian de formar parte de la futura escuadra cuyo proyecto acaba de aprobar el Congreso.

Contestó el ministro de Marina que no era cierta dicha noticia, y se entró en la orden del dia, aprobándose varios proyectos de carreteras y pasando á continuar el debate pendiente sobre el proyecto de ley concediendo ventajas á los jefes y oficiales del ejército que soliciten el retiro.

El general Reina rectificó insistiendo en sus afirmaciones y diciendo que él no habia hecho de esto una cuestion politica, como decia el Sr. Ochando, sino que, por el contrario, éste es quien la habia hecho politica con sus censuras y ataques al partido conservador.

El Sr. Ochando dice que él, al censurar algunas de las reformas militares del partido conservador, no hacia cuestion politica, sino que discutía solamente los proyectos bajo su aspecto militar.

Se defendió de algunos ataques personales que oyó la habia dirigido el general Reina, y defendió al Consejo Supremo de Guerra de los ataques y censuras del mismo general.

Rectificaron nuevamente el general Reina y brigadier Ochando, y el señor Garcia Alix usó de la palabra para defender al cuerpo jurídico de algunas alusiones que le habia hecho el general Reina, y dijo que no era su mision entrar á defender actos personales sine al cuerpo, y que si habia cometido alguno de los individuos de dicho cuerpo se habian estralimitado y faltado á la ley, la responsabilidad era de los generales del Consejo Supremo que lo habian dejado pasar.

Rectificaron tambien los señores general Reina y Garcia Alix y el señor Gorostidi anunció una interpelacion al Gobierno sobre las reformas militares.

Se aprobó la totalidad del proyecto y empezó á discutirse por artículos, usando de la palabra el general Armifian en contra del artículo primero por considerarle deficiente, que fué defendido por el general Pando, quien afir-

mó que serán necesarias las reformas en el ejército, no solamente las morales, sino las materiales, tambien extendiéndose en un largo discurso en defensa de todo el proyecto, hasta que fué advertido por el presidente de que no era procedente esa discusion, pues no se debatía ahora la totalidad, sino solamente el artículo primero, y á este punto debia concretarse.

Con esta advertencia del señor presidente dió por terminado su discurso el general Pando, y usó de la palabra el ministro de la Guerra para recoger varios ataques y alusiones, y dijo que si en algun Cuerpo se han cometido faltas, que se le denuncien y las castigará con energia, y añade que es una satisfaccion que se le debe al ejército hacer esa reforma y que si sigue mereciendo la confianza de la Corona y de la Camara, hará el Montepio que pedía el general Reina.

Defiende el proyecto diciendo que es una necesidad que reclama el ejército, pues se hace preciso movilizar las escalas para que no tarden tanto los ascensos.

Se suspende este debate, y se pasa á continuar el debate político pendiente con motivo de la interpelacion del señor Paga.

Usó de la palabra el señor ministro de Hacienda para contestar al Sr. Becerra, empujando por decir que si se quiere apreciar lo que ha hecho el partido liberal en el poder, que se compare el estado de España á la muerte del rey D. Alfonso con el actual.

Afirma que si en otra ocasion hubieran ocurrido los sucesos de Setiembre, habrían tenido seguramente alguna importancia que no han tenido, y esto demuestra que la gestion del Gobierno no es tan contraria ni tan perjudicial á las instituciones como algunos afirman.

Elogió la gestion del Sr. Camacho, que dijo habia levantado el crédito en momentos sumamente difíciles y angustiosos, y añade que está conforme en un todo con la gestion financiera del Sr. Camacho, y prueba de ello es que era el presidente de la comision de presupuestos, y claro está que si hubiera alguna divergencia entre su modo de pensar y el del Sr. Camacho, habria dimittido aquel alte cargo y afirma que se hace responsable por esa misma causa de todos los proyectos del señor Camacho.

Habla de los sucesos de Setiembre y dijo que el Gobierno no podía hacer mas de lo que hizo, y cree que el señor Becerra así lo reconoció.

Asegura que era completamente imposible que sin faltar á la ley se hubieran terminado los procesos instruidos á consecuencia de aquellos hechos, y explica el movimiento favorable al indulto que se habia hecho en todos lados desde el momento de los sucesos hasta la terminacion de los procesos correspondientes.

Afirma que los individuos de la coalicion republicana, al solicitar el indulto de los sentenciados á muerte, dijeron que ellos no habian tomado parte en aquella intencion.

Dice que ellos no impiden la libre predicacion de ninguna idea, porque tienen una gran fé en que el pueblo es amante de las instituciones y no tienen que temer esas propagandas, y por otro lado, prefieren que los enemigos de las instituciones se manifiesten en público y discutan á la luz del dia, que se oculten y apelen á los procedimientos revolucionarios para hacer triunfar sus ideas.

Explica en iguales términos á los empleados en discursos anteriores por los Sr-s. Moret y Sagasta, la concesion del indulto y la crisis de Octubre.

Pregunta qué cree el Congreso que hubiera sido peor, si el que se hubiese negado el indulto y se hubieran cumplido las sentencias ó el que se haya concedido, pues él cree que hubiera sido más grave que se hubiese negado el indulto.

Examina la conducta política del partido conservador desde la restauracion, para afirmar que, así como el Sr. Cánovas ha procurado formar un partido grande con los elementos de los partidos moderados y ultramontanos, así tambien el Sr. Sagasta ha procurado formar un gran partido liberal atrayendo hacia la monarquia á los elementos democráticos, y formando así los dos grandes partidos de la monarquia, el conservador formado con todos los elementos de la derecha, y el liberal de la izquierda.

Lo que ha sucedido y sucede es que, así como el Sr. Pidal luchó con

el Sr. Cánovas para que esté aceptase algunos de sus planes, así tambien dentro del partido liberal han procurado algunos elementos que se aceptasen sus principios.

Añade que no hay motivo para que ni el Sr. Romero Robledo esté fuera del partido conservador, ni el señor Becerra ni Lopez Dominguez fuera del liberal, pues para que tenga razon de ser un partido, es preciso que obedezca á una necesidad y que tengan principios diferentes que no tienen ni la izquierda del partido liberal, ni el Sr. Romero del Sr. Cánovas.

Dice que la benevolencia de los partidos conservadores al Sr. Sagasta demuestra que no corría peligro la monarquia y la de los republicanos que no le corre tampoco la libertad, de modo que unos y otros demuestran que el Gobierno es una esperanza de la libertad y de las instituciones.

Usa de la palabra para rectificar el Sr. Becerra y empieza diciendo que afirma y repite cuantas manifestaciones hizo en su discurso,

Contesta á todas las afirmaciones hechas por el Sr. Becerra, y dice que si es cierto que él no ha atacado á los sublevados, hay un código que conocen todos los hombres honrados que impiden esos actos cuando no hay un motivo justificado, y es el código del honor.

Dice que él afirmó que en vez de pensar en la formacion de un tercer partido, valiera más que el Sr. Romero Robledo estuviese con los conservadores y ellos con el Gobierno; pero que la izquierda obedecía á una necesidad que era la implantacion de la democracia con la monarquia.

Vuelve á repetir que no importa que sea la izquierda un partido chico ó grande, sino que tenga razon de ser, y la izquierda la tiene.

Rectificó el señor ministro de Hacienda diciendo que lo hace por mera contesia, pues ha coincidido casi en todo el Sr. Becerra con él, y especialmente en las cuestiones relacionadas con la política del Gobierno con relacion á los sucesos de Septiembre.

Por lo que respecta á la existencia de la izquierda, dice que no se ha presentado un programa, y que por otro lado no hay motivo para que ni el señor Becerra ni el general Lopez Dominguez estén fuera del partido liberal, pues no todos los hombres que forman un partido convienen en todos los puntos, sino que difieren en alguno, y basta que estén conformes en lo general para que estén dentro del partido.

Rectifica nuevamente el Sr. Becerra diciendo que la izquierda tiene un programa conocido, y que cuando se discutan esas reformas liberales que el Gobierno tiene ofrecidas, entonces verán, como dijo en su discurso, si estaban conformes.

Vuelve á repetir que cuando las benevolencias se hacen por reformas políticas que se juzgan convenientes, son una gran ventaja, pero cuando se dan por un pacto y sin motivo justo, debilitan la fuerza y el prestigio de los Gobiernos.

El general Lopez Dominguez empieza á usar de la palabra para alusiones, y empieza diciendo que va á ser muy breve.

Empieza recordando las advertencias que tiene hechas en la primera parte de la legislatura acerca del disgusto que se notaba en el ejército, que á eso han sido debidos los sucesos de Setiembre.

Añade que de ellos tiene una gran responsabilidad el Gobierno, y que viene á exigirlos, pues no hizo aquellas reformas que debió hacer el Gobierno por evitarla y por prevenirse á los sucesos.

Dice que de los motines no tiene la culpa el ejército, sino los hombres políticos que se valen de él, y añade que si en cualquier nacion un dia y otro dia los hombres políticos dijeran al ejército que ellos serian los que les darian cuantas necesidades reclama, es casi seguro que harian lo que hace el ejército español, y añade, seamos justos y no hablemos mal del instrumento, sino del que le maneja.

Habla de su aptitud política desde los sucesos de Setiembre hasta la apertura de las Cortes.

Dice que no habia sitio en que á raiz de aquellos hechos no se diese por muerto al Gobierno; porque á raiz de aquella revolucion imprevista el temor se apoderó de todo el mundo y nadie se creia seguro con ese Gobierno.

Todo el mundo creia, dice, que se formaría un Gobierno de la izquierda

ó de la derecha, de cualquier lado; pero que el Gobierno saldria del poder.

Entonces dijo que él habia conferenciado con el Sr. Romero Robledo, con el general Salamanca, con el marqués de la Vega de Armijo y con otros varios, pero añade que no por eso el señor Romero iba á ser izquierdista ni el conservador, á pesar de que se le llame impaciente y se le censure por eso, siendo así que no ha tenido jamás impaciencia por llegar al poder, pues no es para el un halago, y prueba de ello es, dice, que desde la restauracion de D. Alfonso XII se le han hecho todo género de ofertas de puestos que no merece.

Dice que no puede decirse que deba desaparecer el partido liberal del poder, pues porque haya sido desgraciado el Gobierno y falta de prevision no podian achacarse esas faltas á su partido, y en este sentido, dice que debió dimitir el Gobierno y formarse otro de los hombres del partido liberal que aun gozan del prestigio y simpatias del partido, y á este fin se encaminaban las conferencias que tuvo con el señor Romero Robledo, pues tanto el uno como el otro habian acordado conceder la benevolencia á ese nuevo Gobierno.

El Sr. Romero Robledo asiente en un todo y hace signos afirmativos, y el marqués de la Vega de Armijo pide la palabra.

Afirma que en tanto que haya un peligro para las instituciones ó para la paz pública, la izquierda no tiene más programa que ayudar al Gobierno.

Dice que el Sr. Sagasta ha tenido siempre la desgracia de que le sorprendan motines militares siendo presidente del Consejo de ministros, y hace á este propósito la historia política del Sr. Sagasta para demostrarlo.

Termina el general Lopez Dominguez la historia política del Sr. Sagasta diciendo que en el poder es una dificultad para el orden público y un peligro para la tranquilidad del pais.

Recuerda luego la conducta seguida por el Sr. Cánovas del Castillo en los primeros años de la Restauracion cuando se retiraba del poder siempre que la opinion ó las necesidades de la política lo exigian, dejando su puesto al general Jovellar ó al general Martinez Campos, y aconseja al Sr. Sagasta que imite ese proceder patriótico y prudente que no acarree á los partidos perjuicio alguno, antes bien le procura grandes beneficios.

Mantiene la idea de que la fuerza, la savia, el tronco de los partidos no están en los hombres que les dirigen sino en los programas que defienden.

Declara ante el pais que en toda ocasion en que se encuentre solicitado de un lado por el patriotismo, por grandes deberes, y de otro por las estrecheces de un programa, se inclinará del lado de la patria.

Al oír esta declaracion, que no se distingue ciertamente por su originalidad, el Sr. Romero Robledo aplaude muy alborozado.

La benevolencia del partido conservador hacia el Gobierno merece aereas censuras al jefe de la izquierda, pues la juzga tan íntima que da lugar á que por iniciativa de un diputado canovista se haya perseguido á la Junta directiva de un Circulo democrático progresista.

Condenando con igual ardor la benevolencia republicana, opina que si él se hallara en el poder contestaría á las armas con las armas, á la revolucion con la metralla.

El señor marqués de la Vega de Armijo, aludido por el Sr. Lopez Dominguez, declara que no es un disidente, que no lo ha sido nunca y que no lo será jamás; pero á renglon seguido manifiesta que en su opinion, este Ministerio no debió haber sido modificado á espaldas del Parlamento.

Discutiendo sobre esta tesis, asegura que siendo este Ministerio continuacion del anterior, como ha declarado el presidente del Consejo, es claro que no ha habido crisis política.

Manifiesta que en su conferencia con el general Lopez Dominguez le expresó que, dado el estado del pais, creia conveniente el aplazamiento de toda reforma, y que era partidario de un partido liberal fuerte, que no sea solidario de ciertas culpas.

Termina repitiendo que pertenece al partido liberal, y afirmando que este partido representa para la Regencia de doña Maria Cristina lo que el partido progresista representó con la de doña Isabel II.

El señor presidente del Consejo: Yo tambien siento, como el señor marqués de la Vega de Armijo siente, que la crisis se resolviera á espaldas del Parlamento, y siento que hubiera ocurrido la crisis.

No quise hacerla á raiz de los sucesos, porque pareciera que aquellos ejercian la prerogativa.

El Sr. Lopez Dominguez, mi amigo particular, se ha puesto en contradiccion con su correligionario el Sr. Becerra, porque éste nos decia que no prestaría su apoyo á un gobierno de la izquierda, si no se formaba con el apoyo del partido liberal, el Sr. Lopez Dominguez afirmaba que no habia querido decir eso el Sr. Becerra, sino que si viviera un Gobierno de la izquierda, el partido liberal le prestaría su apoyo por afinidad.

Es decir, que queria S. S. que nosotros hiciéramos con un gobierno de la izquierda lo contrario que la izquierda hace con nosotros.

En defensa del ejército, sobre lo que es y representa, el Sr. Sagasta hizo un párrafo notabilísimo, que la mayoría recibió con aplausos nutridos.

Se ocupa despues de la formacion del tercer partido, y con finísima ironía habla de los elementos *añes* con que el Sr. Lopez Dominguez queria formarlo.

Señala la situacion próspera en que se halla España, no obstante la inmensa desgracia de la muerte del Rey, y termina encomiando las virtudes y cualidades de S. M. la Reina, aludidas solo ayer de unos cuantos altos personajes y de cierto número de pobres á quienes habia socorrido, y respetada hoy por todas las naciones y amada por el pueblo todo español. Y se levantó la sesion.

NOTICIAS GENERALES

En la Direccion de Seguridad se han recibido los telegramas siguientes: GRANADA, 8 (10:10 n.)—Ha tenido lugar el consejo de guerra para juzgar al secuestrador y cómplice que fueron detenidos dias pasados, los cuales han sido condenados á cadena perpetua y á doce años de reclusion respectivamente.

CASTELLON, 8 (2 t.)—En Alcora ha sido entregado al juez municipal de dicha villa el mozo de la misma, Cristóbal Carnier Pons, de veinte años de edad, que en la tarde del día 6 del corriente dió muerte, en la partida de nominada Bazo, á Ramon Gasch Grangel, cuñado suyo, de la propia vecindad.

Tambien comunica el jefe de la guardia civil del puesto de Santa Maria Magdalena, que en el término de dicha villa y á cuatro metros de la carretera de esta ciudad á Tarragona, se encontró el cadáver de un pobre transeunte desconocido, por no llevar documento alguno, creyéndose que dicha muerte sea natural y motivada por la necesidad.

Procedentes de Játiva ingresaron el lunes en el Asilo de Valencia dos mujeres, una por haber asesinado á su esposo, y la otra por estrangular á un hijo suyo de once meses.

El sábado se verá ante el Tribunal Supremo el recurso de casacion interpuesto por la defensa del cura Galeote.

En la casa-cuartel del pueblo de Minas del Rio Tinto (Huelva) fué guardia civil llamado Mariano Muñoz, en un momento de arrebató, ha dado muerte, haciéndole varios disparos de arma de fuego, al médico D. Andrés Ramirez y á una mujer que habitaba en el cuartel en calidad de sirvienta.

Tambien hizo varios disparos contra un cabo y varios guardias compañeros suyos. Estos consiguieron detener al agresor, conduciéndole á la cárcel.

En los centros oficiales se ha recibido el siguiente telegrama referente á este suceso, que ha impresionado hondamente al vecindario de aquella localidad:

«Huelva 8 (10 n.)—El guardia civil Mariano Muñoz, autor de los asesinatos de Niebla, ha sido conducido á esta capital, en cuya cárcel militar ha ingresado. Segun participa el jefe de la guardia civil, el sumario quedará mañana terminado, y funcionará inmediatamente el consejo de guerra.»

Una alienada de la casa de dementes de Cádiz ha dado á luz una robusta niña.

Esto ha sido un verdadero acontecimiento en dicho establecimiento benéfico provincial.

La Diputación provincial ha tomado bajo su amparo á la hija de la alienada.

Esta niña, si vive, puede prestarse á estudios interesantes por las condiciones especiales en que ha nacido.

En Mora de Rubielos ha ocurrido un alboroto por oponerse el vecindario á que se celebrara el impuesto de consumos.

Escriben de Cartagena que se ha llevado á cabo el salvamento de 13 cajas con 10.000 pesetas cada una, que de Barcelona conducía para el Sr. Figuerola el vapor naufrago Vargas, para lo cual han tenido que trabajar los buzos á 23 metros de profundidad, que es á la que el buque yace sumergido.

De una manera cierta sabe *El Resumen*—y así lo dice anoche—que el Sr. Camacho está dispuesto á impugnar enérgicamente en el Senado el proyecto del arriendo de la renta de tabacos.

Por la dirección general de Beneficencia y Sanidad se hace público que el Gobierno de Francia ha derogado el decreto de 15 de Junio de 1885, que prohibía la importación en aquella nación por la frontera española de los efectos de cama, y que, por lo tanto, la introducción de los objetos de esta clase quedan sometidos solo al régimen ordinario de sus Aduanas.

Dicho centro ha declarado limpias las procedencias del litoral del Adriático (puertos austro-húngaros) por haber cesado el cólera.

Dice *La Publicidad*, de Granada: «Vuelve á correr el rumor de que el cólera hace víctimas en Málaga. Por datos que juzgamos ciertos, sabemos que se han presentado algunos casos en la guarnición de aquella plaza.

Llamamos la atención de las autoridades sobre este hecho, que de no ser cierto, nos apresuráramos á rectificar.»

El 16 de este mes se verificará en la Dirección de la Deuda la segunda subasta que corresponde en este año económico para la amortización de primeros décimos del empréstito de 175 millones y de documentos representativos de los mismos, disponiéndose al efecto de 2.427.360,10 pesetas.

El 19 de Enero se subastarán en la Dirección de Obras públicas y en todos los Gobiernos civiles de la Península los acopios para conservación que corresponde á la provincia de Segovia, y de las de Villalba á Segovia, Venta de San Rafael á Segovia, Bodeguillas á Segovia, Sepúlveda á Cuellar, Segovia á Valladolid, Segovia á Arévalo, Piqueras á Logroño, Alfaro á Grávalos, Haro á Escaray, Soria á Logroño, Tarazona á Francia y Logroño á Cabañas de Virtus, en 14.620,75, 23.780,39, 22.649,25,

18.276,95, 10.769,46, 15.720, 11.798 16.254,67, 18.923,60, 11.019,76, 21.777,77, 18.083,65 y 16.925,35 pesetas respectivamente.

En 16 actual, en el Gobierno de la provincia de Madrid y en la Alcaldía de San Agustín, tercera vez, el arriendo de las leñas de la dehesa Moncalvillo, tranzones Matahonda y Los Quemados y Pradera Redonda, en 5.335.

El 31, en la Diputación de Madrid, segunda vez, la enajenación de los solares G y D de las antiguas construcciones del Hospital en 55.780,65 pesetas cada uno.

El 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 17 de Enero, en el Ayuntamiento de Madrid, la de los solares, A, B, C, D, E, F y G en la calle de Alfonso XII, en 45.200, 36.630, 26.550, 47.700, 22.500, 31.050 y 30.900.

El 21 actual ante la Junta diocesana de Urgel las obras del templo de Evallenet, anejo de Gramós, en 2.597,80.

S. M. la Reina Regente, encargada de continuar las gloriosas tradiciones del malogrado D. Alfonso, todos los días lleva á cabo rasgos caritativos que ponen de relieve sus mobilísimos sentimientos.

Enterada de los méritos contraídos durante la pasada epidemia por la heroica niña de Valpamas (Zaragoza), Concepción Jueva, ha dispuesto protegerla, costeándole la educación en el colegio de las Recogidas y atendiéndose por cuenta de la Reina á todos los gastos que su estancia en dicho asilo ocasiona.

CONSEJO DE MINISTROS.

A las ocho y media terminó el celebrado anoche en la Presidencia.

Principalmente, los ministros cambiaron sus impresiones acerca del curso del debate político, que el Gobierno juzga que va saliendo algo mejor de lo que esperaba y que su situación va quedando tan desahogada que sin grandes dificultades ha de poder realizar sus reformas.

El ministro de Estado dió cuenta de los despachos recibidos de París relativos á la crisis francesa, que, según parece, ha de ser todavía laboriosa.

Se despacharon expedientes de varios departamentos. Entre ellos tres de indulto que llevó al acuerdo el ministro de Gracia y Justicia, respecto de los cuales parece que se decidió no proponer el ejercicio de la régia prerrogativa.

Y también los ministros se ocuparon de la Exposición que proyecta celebrar Barcelona, acordándose que el Sr. Navarro y Rodrigo estudie la cuestión y proponga los medios con que el Gobierno puede contribuir.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS.

Santa Cruz de Tenerife 8 (por el cable de la Compañía Nacional Española).—Anoche, el capitán general obsequió con un banquete al cónsul y oficiales del vapor chileno *Bianco de Encalada*.

Esta madrugada ha zarpado dicho buque de este puerto.

Londres 8.—Los liberales unionistas han resuelto apoyar enérgicamente á los conservadores en la cuestión de Irlanda.

La conducta de Gladstone, haciendo causa común con el partido irlandés, es vivamente censurada.

Llama la atención el lenguaje del *Times* y del *Standard*, que anuncian graves peligros, suponiendo que existe una alianza franco-rusa.

Segun ellos, los armamentos de Francia justifican el aumento del ejército alemán.

Suponen que la guerra entre Francia y Alemania es irremediable.

Sofía 8.—Gladstone bajó ha declarado al Gobierno búlgaro que la Puerta conseguirá que las potencias reconozcan los acuerdos de la Sobranje, si se forma un Ministerio mixto en Sofía y se acepta la candidatura del príncipe de Mingrelia.

El Gobierno búlgaro ha contestado que estaba dispuesto á sacrificarse á la cuestión de personas; pero que la elección del príncipe depende sólo de la Asamblea.

En cuanto á la candidatura del príncipe de Mingrelia, se considera inaceptable.

París 8.—Algunos periódicos dicen que la crisis ministerial se prolongará todavía algunos días.

Creon que al fin será preciso volver al Sr. Freycinet, como la única solución posible.

París 8 (tarde).—El Sr. Goblet ha declinado el encargo de formar Gabinete.

El presidente de la República ha vuelto á llamar al Sr. Floquet.

París 8.—Gran tempestad en el Norte de Europa.

Las comunicaciones telegráficas difíciles unas é interrumpidas otras.

París 8 (noche).—En vista de la resistencia del Sr. Floquet á encargarse de la formación del Ministerio, el presidente de la República ha rogado de nuevo esta tarde al Sr. Goblet que se encargue de dicha misión.

El Sr. Goblet ha manifestado al fin que accedía á los ruegos del señor Grevy.

Esta noche ha comenzado á ocuparse en el desempeño del encargo que se le ha confiado.

La formación del Ministerio promete ser laboriosa, dada la actitud de los diferentes grupos republicanos.

París 8.—*Le Temps* dice que continúan las negociaciones entre Francia é Inglaterra sobre la cuestión de Egipto.

La base de un arreglo será tal vez la siguiente: «Inglaterra concedería á Francia una participación en la administración de la Hacienda egipcia, y Francia, por su parte, no insistiría en pedir la salida de los ingleses de Egipto en plazo fijo.»

ULTIMOS TELÉGRAMAS

Buda Pesth 8.—Un despacho de la frontera de Servia dice que el Rey Milano marchó á Nisch, para demostrar así que no da importancia alguna á los rumores propalados sobre la existencia de una conspiración contra su persona.

París 8.—Los periódicos austriacos publican el discurso pronunciado por uno de los comisionados de la

Asamblea búlgara que recorren las Cortes de las grandes potencias, pidiendo protección.

Dijo que Bulgaria lucha por sus derechos y su independencia, que la situación actual no había sido creada por los búlgaros, y que, por lo tanto, no son responsables de los sucesos ocurridos.

Añadió que el pueblo búlgaro acepta cuantas garantías contribuyan á asegurar su independencia.

París 8.—Segun datos oficiales, durante los últimos cinco años el número de extranjeros residentes ó naturalizados en la Argelia ha aumentado en cerca de 24.000.

La mayor parte son españoles. El aumento de la población francesa asciende próximamente á la misma cifra.

Resulta, pues, que España contribuye casi tanto como Francia al aumento de la población europea de la Argelia.

París 8 (noche).—Circulan varias candidaturas ministeriales bajo la base del Sr. Goblet, pero nada hay todavía positivo.

El Sr. Goblet ha conferenciado esta noche con varios de sus amigos.

Se dice que si no puede formar un Ministerio de conciliación, lo formará oportunista puro.

Es, sin embargo, muy difícil que éste tenga condiciones de estabilidad con la Cámara actual, de la cual no se puede prescindir, dada la urgencia de votar los presupuestos.

Boletín comercial.

La Saca (Valladolid).—Tiempo excelente para los campos y tendencia al alza en los precios de los cereales que se cotizan á los que anetamos más abajo.

De vinos blancos han salido en la pasada semana unos 1.000 cántaros de 19 á 20 rs. uno, pero carecemos de demanda.

Trigo á 40 rs. fanega; centeno á 28; cebada á 26.

Algarrobas á 28; alubias á 90; avena á 21.

Garbanzos superiores á 180; id. regulares á 120; id. medianos á 100; muelas á 40; guisantes á 36.

Harina de 1.ª á 15½rs. arroba; idem de 2.ª á 14; id. de 3.ª á 12.

Líquidos.—Vino blanco á 19 y 20 reales cántaro; id. tinto á 20; vinagre á 16; aguardiente anisado á 33; id. sin anisar á 20.

Bolsin de anoche.

Madrid: Contada, 00'00.

Fin de mes, 67'00.

Exterior, 00'00.

Próximo, 00'00.

Papel.

Barcelona: interior, 66'92.

Exterior, 67'87.

Cotización oficial del día 7.

FONDOS PÚBLICOS.	Ultimo precio.	Movimiento	
		Alza	Baja
Deuda perpétua al 4 por 100 interior...	67 15	>	10
Idem id. pequeños...	67 10	>	05
Idem id. fin corriente...	67 20	>	15
Idem id. fin próximo...	00 00	>	>
Idem id. al 4 por 100 exterior...	68 25	10	>
Idem id. pequeños...	68 70	30	>
Deuda amortizable al 4 por 100...	80 85	>	>
Idem id. pequeños...	80 85	>	>
Billetes hipotecarios de Cuba...	97 90	>	>
D.ª C.ª al 3 por 100 y 1 por 100 am...	35 60	>	>
Anualidades de Cuba.	35 50	25	>
Carpetas provisionales de Cuba...	94 80	05	>
Obligaciones municipales...	00 00	>	>
Obligaciones del Banco Hipotecario...	00 00	>	>
Cedulas hipotecarias al 6 por 100...	00 00	>	>
Idem id. al 3 por 100...	100 60	2 0	>
Acciones del Banco de España...	391 00	>	>
Londres á 90 días fecha...	47 65	>	>
París á ocho días vista...	498 1/2	>	>

Cambios sobre las plazas de la Península.

PLAZAS	Daño	Benf	PLAZAS	Daño	Benf
Albacete	0,50	>	Lorca	0,65	>
Alcoy	0,15	>	Lugo	0,25	>
Alicante	0,25	>	Málaga	0,20	>
Almería	0,25	>	Múrcia	0,25	>
Avila	0,50	>	Orense	0,15	>
Badajoz	0,40	>	Oviedo	0,25	>
Barcel.	0,15	>	Palenc.	0,25	>
Béjar	0,25	>	P. de M.	0,20	>
Bilbao	0,15	>	PAMPL.	0,45	>
Búrgos	0,25	>	Ponte.	0,25	>
Cáceres	0,40	>	Reus	0,15	>
Cádiz	0,15	>	Salam.	0,25	>
Cartag.	0,30	>	S. Seb.	0,15	>
Castell.	0,50	>	Santdr.	0,25	>
C. Real	0,50	>	S. Cruz	>	>
Córdoba	0,25	>	Teneri.	1,00	>
Ceruela	0,25	>	Santiago	0,25	>
Cuenca	1,25	>	Segovia	0,40	>
Ferrol	0,25	>	Sevilla	0,20	>
Gerona	0,25	>	Soria	0,75	>
Gijón	0,25	>	Tarrag.	0,25	>
Granada	0,25	>	T. de la	>	>
Guadal.	0,50	>	Reina	0,65	>
Haro	0,25	>	Teruel	0,25	>
Huelva	0,25	>	Toledo	0,50	>
Huesca	0,25	>	Tudela	0,50	>
Jaen	0,25	>	Valenc.	0,15	>
J. de F.	0,15	>	Vallad.	0,25	>
Leon	0,40	>	Vigo	0,15	>
Lérida	0,15	>	Vitoria	0,25	>
Linares	0,10	>	Zamora	0,40	>
Logroño	0,40	>	Zarag.	0,15	>

Folletín (80)

NUMA POMPILIO

POEMA ORIGINAL DEL CABALLERO

FLORIAN

Versión española corregida.

se arrojó en sus brazos, quiso abrazar á Leonte; pero este había ya salido alborozado y presuroso á buscar á su hermana.

—Este es tu esposo, le dijo el anciano cuando entró, nadie merece mejor este nombre que el que ha sido tu libertador y el mío; dentro de ocho días se efectuará vuestra unión.

Llena de virginal rubor, bajó la doncella sus ojos, pero en breve

confirmó con una breve sonrisa el don que su padre acababa de hacer de su fe.

Desde aquel instante todos se ocuparon solamente de los preparativos de la boda, construyéndose Numa mismo la cabaña en que había de vivir con su amada Anaís al lado de la de Zoroastres.

Terminado el plazo concedido por Zoroastres, y cuando todo estaba ya concluido y perfeccionado esperando solamente que amaneciese el día en que había de celebrarse la boda, un venerable anciano, acompañado de dos guerreros, se acercó á la cabaña á pedir hospitalidad.

Penetraron en ella, y no bien la luz de la lámpara dió en sus rostros, cuando Numa, dando una voz de sorpresa y admiración, corrió á abrazar al anciano.

—¿Es posible oh, Mecio!—dijo—que te vea aquí; tú, el amigo de Tacio y de mi padre; tú el único

amparo y esperanza de los sabios?

Mecio reconoció con igual admiración á Numa.

—¿Es posible—dijo—que os halle, dueño y amigo mío, después de haberlos buscado en vano tanto tiempo por la Italia entera?

Y volviéndose á los dos guerreros añadió:

—Próculo, Volesio, nuestra peregrinación dio fin; ya hemos hallado á nuestro rey.

—¿Qué decís? Yo no soy vuestro rey—replicó Numa—no merezco ni deseo un honor tan grande.

—Lo eres—replicó Mecio—lo eres por el derecho más legítimo y soberano; el pueblo romano te ha elegido con voz unánime. Con la muerte de Rómulo y tu destierro nuestros males llegaron á lo sumo. Rómulo gobernaba á Roma con centro de hierro; en breve, los dioses irritados manifestaron su venganza, y la peste invadió á Roma con

los síntomas más espantosos. Rómulo, que únicamente sentía perder sus tropas, señaló á los dioses un solemne sacrificio en las lagunas de la Cabra, y todo el pueblo romano acudió á él. Hechas las acostumbradas libaciones y sacrificadas las víctimas, el gran sacerdote subió á la sagrada tripodé y dijo: «Pueblo romano, un delito espantoso que ha quedado impune es la causa que ha traído sobre tu cabeza la venganza indignada de los dioses, y en tanto que los delincuentes vean la luz del día, en vano esperas ver á los inmortales aplacados, la peste asolará nuestros muros hasta que la sangre de...» iba á seguir, pero Rómulo le dirigió una terrible mirada y el miedo le dejó mudo. En aquel mismo instante, desencadenados los vientos, bramaron embravecidos y mil rayos abrasadores se cruzaron aumentando el asombro del afligido pueblo.

Todos aterrorizados nos postramos en la tierra, rogando á los dioses y esperando la muerte; pero á poco rato se aplacaron los vientos y el sol brilló con nuevo esplendor; todos los romanos se volvieron á ver. solamente Rómulo había desaparecido, sus guardias y los nobles le buscaron por todas partes, pero en vano; los Céleres acusaban á los patrios de haber dado muerte al rey, y ya iban unos y otros á embestirse, cuando Próculo se interpuso entre los dos bandos, y con la autoridad que le daban sus canas y el cargo de senador, dijo:

—Cesad de buscar á Rómulo, yo he visto á su padre Marte, que, bajando á la tierra, lo ha arrebatado en su sangriento carro. «Próculo—me dijo nuestro rey—mi gloria ha llegado á su colmo, he acabado mis tareas, y el dios de las batallas quiere asociarme á sus inmortales horrores. Ve y dile á los romanos, y añade que Marte y

Biblioteca «Arte y Letras».

Fundada por los señores Domonech y compañía, y continuada por la conocida casa editorial de D. Daniel Cortezo, se publica en Barcelona, con el título *Arte y Letras*, una biblioteca que hace honor a la industria de librería española y compite ventajosamente con las ediciones de gran lujo que ven la luz en Londres, París y Leisjio. Nada más bello en esta índole de trabajos que las ideales cubiertas de *Fortuny y Maria*, obras de Ixart y Riquer respectivamente; nada más rico que las de los dramas de Shakespeare y Schiller; nada más elegante que las de *Mireya y La Hija del Rey de Egipto*; nada más fantástico que las de los cuentos de Andersen, y nada por último, más correcto, clásico y concluido que la de *El Escudero Mávora de Obregon*, de nuestro novelista Espinal. El lujo de las encuadernaciones, que es la nota más saliente de la Biblioteca, lujo y pulcritud llevados a un extremo indescriptible, hállase en armonía con la bondad de las obras, y muy particularmente con

los preciosos dibujos al zinc, boj, cobre y acero, cromolitografías y fotograbados, que ilustran los libros, y que se deben a los artistas de mas renombre así en España como en el extranjero. No es posible formar idea de la hermosura de tales publicaciones, hojearlas y admirar la belleza del acabado y artístico conjunto que ofrecen. Las producciones mas levantadas de la inteligencia del escritor y de la fantasía del artista; los adelantos mas recientes de la industria editorial, el gusto mas depurado; el oro y los colores, han sido pnestos a tributo en la realización de un pensamiento que así honra a los editores y artistas que a él contribuyen, como a los editores que sin parar mientes en grandes sacrificios, han tenido la abnegación y pueden tener el orgullo de haberlo planteado y con el brillante lucimiento que los señores Daniel Cortezo y Compañía continúan tan patriótica empresa, cuyos resultados permiten a la industria editorial española competir ventajosamente con la extranjera.

La última obra publicada es un bellísimo ramillete de artículos y poesías en su mayor parte inéditas, del mas inspirado de los poetas contemporáneos españoles: de D. Gaspar Nuñez de Arco. Contiene *Las aventuras de un muerto*, cuento fantástico. *La inauguración del canal del Ebro*, *Recuerdo de la guerra de Africa*, *El primer mes Otoño*, *Sancho Gil*, cuento fantástico, *Discurso de recepción leído ante la Real Academia Española y Versos perdidos*. La ilustración, que es bellísima y que abunda en deliciosas y artísticas viñetas, se debe al inspirado dibujante catalán Xumetra.

A la vez que esta obra, que se titula *Miscelánea Literaria*, han publicado los Sres. Cortezo y Compañía la correspondiente de la *Biblioteca Clásica*, conteniendo *La Diana*, de Jorge de Montemayor, seguida de *La Diana enamorada*, por Gaspar Gil Polo.

Recomendamos a todas las personas amantes del arte y de la literatura, la suscripción a esta importante Biblioteca.

Recordamos a los suscritores de fuera el pago de la suscripción, y particularmente de aquellos que no han satisfecho todavía nada, esperamos nos eviten reclamaciones de otra especie.

ÚLTIMA HORA.

Madrid 9.

Mucha animación entre los amigos de los Sres. Romero y López Domínguez, estrechándose las relaciones e inteligencias de dichos hombres políticos.

El Sr. Romero Robledo ha declarado públicamente en el salón de conferencias, que apoyará y hará grandes esfuerzos para que se dé el poder al general López Domínguez.

A la salida del Consejo, se ha sentido indisposto el Sr. Ministro de Ultramar, viéndose obligado a guardar cama.

En el Congreso ha continuado discutiéndose la ley de retiros. En el debate político han rectificado los señores López Domínguez, Becerra, Sa-

gasta y Romero.—Este último ha acentuado la declaración de que prestará apoyo al general López Domínguez.

El Sr. Marqués de Sardenal ha negado esta tarde la noticia de que haya presentado la dimisión del cargo de Presidente de la Diputación provincial.

En el círculo democrático progresista se ha reunido esta tarde la junta de señores. Esta misma semana marchará a París la comisión de la directiva del partido encargado de visitar al señor Ruiz Zorrilla.

De dicha comisión formará parte el Sr. Figueroa.

A Madrileña.

Sres. Scott y Bowde.
Barcelona 20 de Abril de 1886.

Correspondiendo a sus deseos puedo decirles que he prescrito a muchos enfermos un *Emulsión de Scott* por considerarla reunir superiores condiciones, siempre que hayan estado indicados el aceite de hígado de bacalao o los hipofosfitos.

Dr. José Homs y Mogas.
Médico del Hospital de Santa Cruz, Barcelona.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: seis o dos días, 5 cents. línea, por tres o más a 3 cents. la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupen de líneas del tipo ocho a una columna. Reclamaciones, sellos, remitidos y anuncios, oficiales, a 10 cents. línea; comunicados desde 25 cents. en adelante.

A los suscritores rebaja de 25 por 100 el pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción ó funeral.

A una columna 7 pías. en la 1.ª y 3 en a 4.ª página.

A dos columnas 12

Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis a los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Indicador.

Diciembre, 31 días.

Miércoles...	1	8	15	22	29
Jueves...	2	9	16	23	30
Viernes...	3	10	17	24	31
Sábado...	4	11	18	25	
Domingo...	5	12	19	26	
Lunes...	6	13	20	27	
Martes...	7	14	21	28	
Sábado 11.	FESTIVO				
Sol.	7 06m. 4 41 t.				
Luna.	5-42 t. 7 08 n.				

JOYA MEDICINAL
AGUAS MINERALES NATURALES DE **CARABAÑA**

Salinas, sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfuradas

Únicas de su especie conocidas HAN OBTENIDO 5 MEDALLAS DE ORO.

4 diplomas de honor AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA.

Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, antibiliosas, antiherpéticas y antiescrofulosas; pudiéndose administrar a los niños o ancianos más débiles como a las personas robustas.

Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las dispepsias gastrálgicas, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relación con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismo, escrofulismo, úlceras, eczemas, oftalmías, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histeismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedana, parecida ó semejante, si no quiere exponerse a obtener resultados opuestos a los que se propugna.

Sus aplicaciones son numerosas, generalísimas a todos intereses conexas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; a ella corresponde todo elogio é importancia.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente a estas AGUAS, dirigirse a

R. J. CHAVARRI, ATOCHA, 87 (PLAZA DE ANTON MARTIN) Madrid

Depósitos en Murcia: Señores Ferrer y Hermanos, D. Alberto Medina, D. Juan Moreno y Señores Fernández, Pino y García

Lorca.—Sr. D. Juan Casto Sastre López, D. Luis Castillo, Señora Viuda de José Sala y Viuda de Juts é hijo.

Cartagena.—Sres. Bruna y C.ª, D. Pedro Sánchez, D. Isidoro Martínez Rizo y D. Antonio Gómez Cieza.—D. Diego Sánchez Martínez y D. José P. Mérida.

Bullas.—D. Juan Martínez Valero.

Puerto Lumbreras.—D. Francisco Hernández.

Archena.—D. Angel Picazo.

Figuras de barro en todos tamaños para

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean *tertianas*, *cuartanas* ó *quotidianas*. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

CAMAS

Francisco Peña.—Platería, 70 MURCIA.

En esta antigua y acreditada establecimiento encontrará el público camas inglesas de hierro y doradas, y del país, última novedad, de la mejor solidez, buen gusto y elegancia, a precios reducidísimos

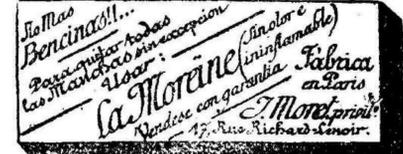
Asimismo encontrará lo referente a ferreteria

CHOCOLATES
TES, CAFES Y TAPIOCA DE **MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.**
MADRID—ESCORIAL

26 MEDALLAS DE PREMIO

Tes en botes de la China, de 2 á 4 onzas. Venta en el año 1885, 4.000.000 de paquetes de Chocolate. Elegantes sorpresas en los botes de Café y Tapioca de 200 gramos

Exijir la verdadera marca. OFICINAS: PALMA ALTA, 8.



En Murcia Sres. Ferrer hermanos.

EMULSION DE SCOTT
de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrofula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

Boletín religioso.

Santoral.—Sábado San Damaso p. y cl. y San Eutiquio mr.—Ayuno.

Jubileo.—Mañana: en la iglesia de la Purísima y se aplica por los Sres. Marqueses de Ordoño y Marquesa de Villalba, misa de medias horas, y en la de las Capuchinas por D.ª Josefa de la Torre de Almela, misa de medias horas.

ANUNCIOS.

TORTAS DE PASCUA.

La tan conocida fabricanta de pastas que vivía en la calle de San Antonio núm. 28 y que ahora habita en la de Zoco, e-quina a la de Zabran, avisa a sus constantes favorecedores que en su casa, encontrarán en la clase de pastas y tortas, muy superiores, a los precios siguientes:

Mantecados de varias clases y pastelillos, a 4 reales libra; cordiales y polvorones a 4 y medio; tortas finas y rollitos de aguardiente a 3 y medio; y tortas bastas a 3 y 2 y medio.

JARABE PAGLIANO
DECLARACION

La casa *Girolamo Pagliano* establecida en Florencia, en 1838, por el difunto Prof. *Girolamo Pagliano* padre de los infrascriptos é inventor del purgativo que lleva su nombre, ahora todavía en Florencia, 12 Via Pandolfini, no tiene sucursales en ninguna parte.

Ernesto Pagliano que falleció en Nápoles el 18 de Abril de 1885 no era, como se jactaba, el sucesor de nuestro lastimado padre, jamás ha conocido el secreto del jarabe, tanto menos los que continúan bajo su nombre, en Nápoles.

Alberto Pagliano difunto G. (*Giuseppe*) no tiene ninguna relacion con nuestra familia y no debe interpretarse difunto *Girolamo* como querian hacerlo creer.

Otro Pagliano (*Giovanni*) ha vendido su nombre a un especulador que se suscribe G. Pagliano y fabrica cualquier jarabe. El tampoco tiene ninguna relación con nosotros.

Se servirá el público desconfiar de los opúsculos que un tal *Gaetano* ha publicado bajo el nombre de *Girolamo Pagliano* a motivo de dar crédito a un depósito de falsificación en París, 32, rue Saint Paul.

Con protestar desde ahora contra ese abuso del nombre de una casa honradamente conocida desde medio siglo y reservándose el derecho de acudir a los tribunales, los infrascriptos repiten que no tienen ningún depósito y agente ó representante en España.

Y en fin para encontrar el verdadero jarabe Pagliano inventado por el difunto Prof. *Girolamo Pagliano* es preciso dirigir cartas y vales a

ENRICO Y PIETRO PAGLIANO del difunto *Pagliano Girolamo*, 12, Via Pandolfini, Florencia. 5

BELENES
Especialidad en **BUTACAS**

Llamadas de Torre vieja a 38, 44 y 50 reales.

CLAUSEL, calle de Lucas FRENTE AL CASINO.

TARJETAS DE VISITA
Desde 150 pías. 100, según tamaño y clase de cartulina.

Calle de Zoco, núm. 5, imprenta de LA PAZ.

BAÑOS DE S. ANTONIO.

Todos los sábados, por ahora, durante el invierno, se sirven baños higiénicos y medicinales a gusto del consumidor, a precios de seis reales uno.

TONICO ORIENTAL.

EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cuero y conserva, aumenta y fortalece el crecimiento del pelo.

Se vende en todas las Boticas y Perfumarias.

Se vende Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián.

Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

HISTORIA PARLAMENTARIA DE ESPAÑA
OBRA ESCRITA POR ESPECIAL ENCARGO DEL CONGRESO POR DON ANDRES BORREGO.

DECANO DE LOS EX-DIPUTADOS A CORTES

Se halla de venta el primer tomo en la Administración de este periódico al precio de 5 pesetas.

Se publica un tomo todos los meses. El índice de los siete primeros podrá ser consultado en nuestra Administración.

EL MEJOR RECONSTITUYENTE PÍLDORAS RESTAURADORAS

PREPARADAS POR EL DR. FORMIGUERA

Para la pronta curación de la palidez, inapetencia, esterilidad, dificultad, supresión y demás desarreglos de la menstruación, y en general las enfermedades que dependen del empobrecimiento de sangre. Medicamento indispensable a las personas aquejadas de dolencias crónicas del estómago, para facilitar el desarrollo de las jóvenes y fortificar los temperamentos débiles y linfáticos.

epósito general G. Formigueray C.ª, Tallers, 22 Barcelona. D

ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG

Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro, lo pueden digerir los estómagos mas delicados: su acción es segura contra las Enfermedades del Fecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgado de los Niños, etc.

Exigir el nombre de HOGG y además la certificación de M. LEBEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.

El aceite de HOGG se halla en las principales farmacias.

ADVERTENCIA.—Evajase en el rótulo el sello azul del Estado Francés.

FERROCARRILES.

TRENES.	Salida de su procedencia.	Llegada	Salida.	Llegada a su destino.
34 correo	Madrid	7-45 n.	10-03 m.	10-13 m.
33 id.	Cartagena	12-52 t.	3-02 t.	6-35 m. a Madrid
32 mixto	Madrid	11-15 m.	6-00 m.	9-30 m. a Cartag.
31 id.	Cartagena	5-00 t.	7-55 n.	4-25 t. a Madrid
35 id.	Idem	7-40 m.	10-55 m.	
36 id.				6-50 t. 10-18 n. a Cartag.
121 id.	Alicante	3-10 t.	6-44 t.	
123 id.	Idem	6-00 m.	9-34 m.	
124 id.				3-04 t. 6-87 n. a Alicante
122 id.				10-40 m. 2-10 t. a idem.
1 correo				10-45 m. 12-29 t. a Lorca
4 id.	Lorca	1-15 t.	3-48 t.	
3 mixto				80-5 n. 10-58 n. a Lorca
2 id.	Lorca	7-00 m.	9-30 m.	

Las nuevas máquinas para coser **NAUMANN**

Son las mejores del mundo y han obtenido últimamente el premio más alto en la Exposición de la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia.

Se pueden adquirir por UNA ó DOS pesetas semanales.

en Murcia, Príncipe Alfonso, 18

GRAN ESTABLECIMIENTO DE OPTICA DE MIGUEL DUBOIS,

Murcia, calle de la Trapería, núm. 36, frente al café de Oriente.

Especialidad en géneros superiores, en óptica, objetos de dibujo, matemáticas, física, química, geografía, meteorología, mineralogía, etc., etc a precios de fábrica.

Grandioso surtido en cromos de todas clases.

Imprenta de LA PAZ.